



NORMA para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite el:

MUNICIPIO DE TULUM				
Formato del ejercicio y destino de Gasto Federalizado y reintegros al período Segundo Trimestre 2024 (Abril-Junio)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	Pago de nómina para Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	\$7,027,397.65	\$7,027,397.65	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	Construcción de centro de comando, control, comunicación y computo de Tulum, 1era etapa	\$20,871,907.20	\$6,261,572.16	\$0.00
TOTAL		\$42,896,501.20	\$0.00	\$0.00